

RESULTADOS DE LA EVALUACION AL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2016

Con fundamento en el artículo 102 octies, de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se publican los resultados de la Auditoría de Evaluación al Desempeño de las actividades del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato durante el año 2016, practicado por la Dirección de Contraloría.

Las metas y resultados de los programas evaluados, en el 2016, consta de tres componentes y un proceso de gestión, a saber:

1.- Justicia electoral administrada

2.- Difusión de la materia contencioso electoral propiciada e impulsada

3.- Cultura de la transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas impulsadas

UNICO.- Administración de los recursos humanos, materiales, financieros y de servicios

Conforme al programa anual publicado, los resultados obtenidos en cada área, son los que se presentan a continuación:

1.- Justicia electoral administrada

Demandas interpuestas ante el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	sobredemanda	40
Expediente integrado por el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	sobredemanda	40
Cedula de notificación de admisión del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	sobredemanda	
Resolución autorizada por el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	sobredemanda	
Cedula de notificación de resolución del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	sobredemanda	
Publicación de resoluciones en página WEB del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	sobredemanda	
Porcentaje de recursos resueltos en tiempo	Cumplido al 100% por haberse resuelto todos los recursos, conforme a los tiempos establecidos por la ley	

2.- Difusión de la materia contencioso electoral propiciada e impulsada

Actividad programada	Meta propuesta	Cumple SI/NO	Actividad específica realizada Medios de comprobación
Autorización por Acta de Pleno de las Cotizaciones	1	N/A	De conformidad la Fracción IX del artículo 7 de la Ley de Contrataciones Públicas los servicios de comunicación y publicidad, así como los gastos de ceremonial y orden social no son actos que deban contratarse por medio de cotizaciones o estudios de mercado.
Autorización por Acta de Pleno del programa	1	SI	Oficio TEEG-OM-009/2016 "Programa anual de difusión" 02.02.2016

2.- Difusión de la materia contencioso electoral propiciada e impulsada			
Actividad programada	Meta propuesta	Cumple SI/NO	Actividad específica realizada Medios de comprobación
			Aprobado en la Tercera sesión ordinaria administrativa de pleno del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, del 2 de febrero del año 2016
Convenios firmados	3	SI	Aprobados mediante la sexta sesión ordinaria administrativa de pleno del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, Realizada el 26 de febrero del año 2016. 1. Convenio de publicidad celebrado con "Semanario chopper de Guanajuato" 01.03.2016; Convenio de 2. Publicidad celebrado con "Fábrica de contenidos, S.A de C.V" 01.03.2016
Archivo de mensajes o contenidos realizados	---	---	No se utilizó
Banners en internet	1	SI	Zona Franca Pólizas 1000042, 1000068, 1000075, 1000096, 1000113, 1000125, 1000146,1000306,1000324
Boletines	1	SI	Boletín realizado Pólizas: 19000324.
Spot	---	SI	Sin costo alguno, al ser su transmisión en tiempo del estado, otorgado por la autoridad electoral Instituto Nacional Electoral
Inserciones en periódicos	3	SI	Periódico Milenio, Correo, Chopper y Anuario. Póliza 19000170; 19000498; Póliza 19000150; y 1000085, 1000093, 1000094, 1000098, 1000099, 1000114, 1000115, 1000148, 1000149, 1000325,1000342; 21000001.
Porcentaje de cumplimiento entre la difusión programada y la realizada	Cumplido al 100%		Por haberse realizado una campaña de difusión y posicionamiento institucional ampliamente difundida en distintos medios, que cumplió con las metas planteadas.

3.- Cultura de la transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas impulsadas	
Total de trámites que deben entregarse en los plazos establecidos por la Ley	40
Total de trámites de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas entregados	40

Por lo tanto el porcentaje de cumplimiento de trámite de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas en términos que establece la Ley se cumple en un 100% al haberse contestado y tramitado dentro de los términos legales el total de los trámites solicitados.

UNICO.- Administración de los recursos humanos, materiales, financieros y de servicios		
Presupuesto ejercido	Al cuarto trimestre de 2016, el Tribunal había ejercido \$41,596,146.55 del total de \$45,791,341.08 asignados, por lo que, dicho monto representaba el 90.84% del total entregado	
Ajustes al presupuesto	Se propuso en total de 12 ajustes al presupuesto durante el año 2016; empero, durante el ejercicio se realizaron un total de 29 ajustes al presupuesto	Se recomendó el ajuste real de las metas establecidas en cuanto al número de solicitudes para realizar ajustes presupuestales para el siguiente ejercicio 2017
Promedio de ausentismo por funcionario público.	Conforme al sistema Pc-Clockm implementado por el Tribunal Estatal Electoral, solo se detectó el ausentismo de dos servidores públicos de los 47 servidores públicos que registran la entrada de labores en este Tribunal. No. de empleado: 37263, 1ra qna feb: 2,4 y 5 de febrero No. de empleado: 28995, 2a qna mar: 11,14 y 15 de marzo	
Porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio recibido de las áreas de servicios y suministros.	En cuanto al porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio recibido de las áreas de servicios y suministros, es de resaltar que el número de registros para dicha consulta se ubica en 38, aun cuando el número de empleados de este Tribunal asciende a 47, alcanzándose por tanto un logro de 97% en lo pretendido	Se recomendó considerar al universo total de servidores públicos que realizan dicha evaluación en los siguientes ejercicios.

Atentamente

Lic. Rodolfo Elias González Montaña

Dirección de Contraloría